

Pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de personal funcionario para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Escala Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, Especialidad de Archivos, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid

Orden 2741/2022, de 29 de noviembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que **se convocan pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de personal funcionario para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Escala Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, Especialidad de Archivos, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid**, al amparo de lo recogido en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Número de Plazas: 5

Las solicitudes para participar en estas pruebas selectivas se deberán cumplimentar por medios electrónicos, a través de la página web de la Comunidad de Madrid, a la que se puede acceder mediante el enlace:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/estabilizacion-empleo-concurso-comunidad-madrid>

seleccionando Personal Funcionario, el Grupo A, Subgrupo A2 y el Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Escala Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, Especialidad de Archivos, de Administración Especial, y rellenando el formulario de solicitud, de acuerdo con las instrucciones que también constan en el mismo, previo pago, en su caso, de la tasa por derechos de examen a que se refiere la base quinta de la presente orden.

El plazo de presentación de solicitudes de este proceso selectivo será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Sistema selectivo: concurso

recuperando lo arrebatado

C/ Seco, 4. 28007-Madrid

Tel: 914344140

Fax: 914344152

organizacionsaa@usmr.ccoo.es

autonomicamadrid.fsc.ccoo.es



sector de la administración autonómica-fsc-m

Informa

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2022/12/14/BOCM-20221214-13.PDF

CCOO primera fuerza sindical convenio y acuerdo

recuperando lo arrebatado

C/ Seco, 4. 28007-Madrid

Tel: 914344140

Fax: 914344152

organizacionsaa@usmr.ccoo.es

autonomicamadrid.fsc.ccoo.es

Afiliada a: 

